

Valdivia, 19 DE ENERO DE 2015
HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:
RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 15

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° letra o) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; Ley N° 20.798 del 06.12.2014 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVII Dirección Regional Valdivia** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimiento N° 3; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **1700415**, cuya descripción es: **RENOVACION CASILLA S.I.I. VALDIVIA.**

2° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8 letra d), resulta factible en caso de existir un sólo proveedor, adquirir el producto o contratar el servicio requerido mediante Trato Directo con ese único oferente.

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 1°, cumple con esa característica, por ser el único proveedor que brinda el servicio de casilla en la región.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE, RUT 60503000-9**, para la compra de bienes o la contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código **1700415, RENOVACION CASILLA S.I.I. VALDIVIA**, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°3 por el monto total de **\$109034**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$109034** (ciento nueve mil treinta y cuatro pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **05**, asignación **004**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

(FDO.)

MIGUEL VALDES QUIJADA
DIRECTOR REGIONAL (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.



Mirta Pardo Rosas
Secretaria Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración



XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA

N° 003

VALDIVIA, 19 DE ENERO DEL 2015

SEÑORES : EMPRESA DE CORREOS DE CHILE
DOMICILIO : O'HIGGINS N° 575 VALDIVIA
RUT : 60.503.000-9
FONO : 63-256401

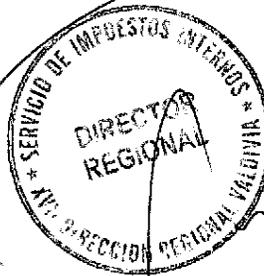
De acuerdo a vuestra cotización con fecha 12-01-2015 agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM PRESUPUESTARIO	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
22.05.004	1	RENOVACION CASILLA N° 477 VALDIVIA	\$ 109.034	\$ 109.034
		<i>Requirente : DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN</i>		
		SON : CIENTO NUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS		
				\$ 109.034
			EXENTO	\$ -
			TOTAL	\$ 109.034

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 60.803.000-K
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA



Mirna Cuevas Reyes
MIRNA CUEVAS REYES
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION (S)



Miguel Valdes Quijada
MIGUEL VALDES QUIJADA
DIRECTOR REGIONAL (S)